DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 9/2022

Asunción, 10 de marzo de 2022

Señor
Ing. Esteban Molinas, Director
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Verificación Técnica y Normativa dependiente de la División de Gestión de Contrataciones Públicas de la UOC - ANDE, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución P/Nº 32.416 de fecha 22 de enero de 2013, de la Presidencia de la ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6529/2022 para "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE Y/O REPARACIONES DE ASCENSORES INSTALADOS EN EDIFICIOS DE LA INSTITUCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*", con ID 405.004, solicitado por Interno DSA/DSG/5016/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, generado por el Departamento de Servicios Generales, y aprobado por la Dirección de Servicios Administrativos; emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verif. Técnica y Normativa

Lic. Arsenio Fellú Peña
Div. de Gestión de Contrataciones Públicas

PVG/tm
DCP/DVN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 9/2022

Asunción, 10 de marzo de 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6529/2022, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE Y/O REPARACIONES DE ASCENSORES INSTALADOS EN EDIFICIOS DE LA INSTITUCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Visto: El pedido formulado por Interno DSA/DSG/5016/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021 del Departamento de Servicios Generales, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6529/2022 para "Servicio de Mantenimiento de y/o Reparaciones de Ascensores Instalados en Edificios de la Institución, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", con ID 405.004.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6529/2022, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Servicio de Mantenimiento de y/o Reparaciones de Ascensores Instalados en Edificios de la Institución, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.; 2) ASTELEV ASCENSORES DE SIMÓN RECALDE; 3) CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.; 4) INELEC S.A.; 5) JYC INGENIERÍA EN ASCENSORES S.R.L.; 6) HOLLER INGENIERÍA S.R.L. y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 9/2022

Asunción, 10 de marzo de 2022

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Servicios Generales.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 405.004. El rubro correspondiente para el ejercicio 2023, estará sujeto a su aprobación.
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6529/2022.
Rubro N°:	17001 - 242 - 30 - 2022/03072 - 2023/00318 - CDP N° 98/2022.
Costo Estimado:	₲ 122.959.794 (guaraníes ciento veinte y dos millones novecientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro).
Sistema de Adjudicación:	Por la Totalidad.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Abierto.
Contrato Abierto:	Por Monto Mínimo y Monto Máximo.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: Si Aplica. - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: No Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Ejecución del Servicio:	Los plazos serán contabilizados a partir del día siguiente de la recepción por parte del proveedor de la Orden de Trabajo, emitida por la Unidad Administradora del Contrato.
Lugar de Ejecución del Servicio:	Se hará en el Edificio MB4 complejo San Miguel Sede Central, sito en Av. España N° 1268 y Padre Cardozo, Asunción – Edificio Enzo Debernardi, sito en Av. Del Lago y Concejal Romero, Ciudad del Este.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 9/2022

Asunción, 10 de marzo de 2022

Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.
Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	Doce (12) meses a partir del día siguiente de la recepción por parte del proveedor de la Orden de Trabajo emitida por la Unidad Administradora del Contrato.
Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Desde la suscripción del Contrato u Orden de Compra en Plaza por el periodo de veinte (20) meses.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Servicios Generales.
Lista de Precios:	Incluyen los ítems solicitados, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Resumen del Llamado. - Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Teódulo Machuca
Sección: DCP/DVN1

Verificado por: .....

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° /2021

Objeto del llamado: Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores Instalados en Edificios de la Institución, bajo la modalidad de Contrato Abierto -AD REFERÉNDUM

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el **precio 1** corresponde a presupuesto obtenido de un potencial oferente, el **precio 2** corresponde a precios adjudicados, detallados en la presente planilla, el **precio 3** corresponde a presupuestos publicados en la página de la DNCP; se tomó como precio de referencia (estimado), el **precio promedio** resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio Unitario Referencial
			PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	CONTRATO N° 03/2020 CD ID N° 356598 CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PROVEEDOR: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	PRESUPUESTOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA DNCP(*)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
			Precio Unitario ₲ (IVA incluido)			
1	Servicio de mantenimiento preventivo de 5 ascensores instalados en locales de la Institución, conforme a Especificaciones Técnicas DSA/DSG3/04/2021	Unidad	4.100.000	4.000.000	3.500.000	3.866.667
2	Amplificador de carga	Unidad	1.950.000	1.465.068	2.290.000	1.901.689
3	Célula carga	Unidad	3.176.400	3.159.068	3.000.000	3.111.823
4	Contador de Pulso FDN -LITE	Unidad	1.102.000	981.068	3.500.000	1.861.023
5	M.O. Cambio de Mecanismos de Control de Carga/ Contador de Pulso	Unidad	150.000	-	300.000	225.000
6	Botón de Llamada Soft Press	Unidad	361.500	363.968	275.000	333.489
7	Botón cierra puerta	Unidad	349.600	400.268	275.000	341.623
8	Botonera de pasillo ascensor inferior	Unidad	1.290.443	1.043.988	768.575	1.034.335
9	Eje p/ Maquina EM 33	Unidad	355.000	327.668	115.000	265.889
10	Módulo MCINV5SL	Unidad	6.500.000	3.183.268	5.482.143	5.055.137
11	Transformador trifásico 460 VA	Unidad	1.159.100	1.126.268	1.880.000	1.388.456
12	Transformador Trifásico LAB	Unidad	2.100.000	1.973.268	2.500.000	2.191.089
13	M.O. Cambio de Transformadores/ Botonera de pasillo/ Módulo MCINV5SL/ Eje máquina EM-33	Unidad	250.000	-	165.000	207.500
14	Cabos de tracción	Unidad	13.355.700	12.998.150	10.000.000	12.117.950
15	M.O. Cambio de cabos de tracción	Unidad	700.000		3.000.000	1.233.333
16	Campana Electrónica	Unidad	505.300	497.068	320.000	440.789
17	Conjunto iluminación cabina	Unidad	989.600	985.908	880.000	951.836
18	Trinco Llave Triangulo AC F 30	Unidad	485.000	472.868	700.000	552.623
19	M.O. Cambio de Conjunto iluminación cabina/ Campana electrónica/ Trinco Llave Triángulo	Unidad	60.000	-	55.000	57.500
20	Conjunto Modulo LLC	Unidad	625.089	618.068	626.965	623.374
21	Llave electrónica con modulo	Unidad	1.148.900	1.126.268	1.478.173	1.251.114

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 03 NOV. 2021
Lic. Francisca Soria C.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° /2021

Objeto del llamado: Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores Instalados en Edificios de la Institución, bajo la modalidad de Contrato Abierto -AD REFERÉNDUM

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el **precio 1** corresponde a presupuesto obtenido de un potencial oferente, el **precio 2** corresponde a precios adjudicados, detallados en la presente planilla, el **precio 3** corresponde a presupuestos publicados en la página de la DNCP; se tomó como precio de referencia (estimado), el **precio promedio** resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio Unitario Referencial
			PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	CONTRATO N° 03/2020 CD ID N° 356598 CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PROVEEDOR: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	PRESUPUESTOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA DNCP(*)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
			Precio Unitario ₲ (IVA incluido)			
22	Llave limite N° 1 (subida)	Unidad	803.000	787.468	590.105	726.858
23	Llave Auxiliar 1 NF 110 VCC	Unidad	528.000	521.268	590.105	546.458
24	Contacto de puerta	Unidad	485.000	472.868	400.000	452.623
25	Contacto de trinco "AC-AL"	Unidad	365.500	351.868	236.100	317.823
26	Contacto microruptor M3L 15Ax250V	Unidad	575.680	540.628	780.000	632.103
27	Resistencia 160W-10 OHMS	Unidad	590.000	593.868	450.000	544.623
28	Termostato	Unidad	1.081.000	1.077.868	1.200.000	1.119.623
29	Rolete Diámetro 34X18, 61X17	Unidad	360.000	339.768	500.000	399.923
30	Rolette Nylon Negro	Unidad	340.000	327.668	500.000	389.223
31	M.O. Cambio de Llaves/ Contactos/ Resistencia/ Conjunto Módulo LLC/ Termostato/ Roletes	Unidad	50.000	-	40.000	45.000
32	Correa Sincronizada (Estrías)	Unidad	390.000	376.068	1.100.000	622.023
33	Filtro RCD 100R (100NF/6D10)	Unidad	380.700	365.420	300.000	348.707
34	Llave de limite	Unidad	550.000	545.468	645.270	580.246
35	Modulo Botonera MSPM	Unidad	786.900	581.768	427.000	598.556
36	Indicador TK-921 SF2 Horizontal	Unidad	1.050.000	1.223.068	1.946.428	1.406.499
37	Indicador TK-XXI SFII	Unidad	6.353.700	6.353.468	2.500.000	5.069.056
38	Sensor Magnético NAM NPX	Unidad	1.596.000	1.586.068	2.220.000	1.800.689
39	Ventilador - FAN 220	Unidad	1.545.300	1.537.668	2.353.947	1.812.305
40	Nylon corrediza-guia T160/161/163	Unidad	354.100	327.668	110.000	263.923
41	M.O. Cambio de Indicadores/ Correa Sincronizada/ Filtro RCD 100R/ Llave de limite/ Modulo Botonera/ Sensor magnético/ Ventilador/ Nylon corrediza	Unidad	100.000	-	150.000	125.000
42	Motor OP. WEG para cabina	Unidad	4.400.000	4.369.068	1.600.000	3.456.356
43	Bobina de freno EM -33 - 115 V	Unidad	3.610.000	3.207.468	3.900.000	3.572.489

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 03 NOV 2021
Lic. Francisca Savia G.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° /2021

Objeto del llamado: Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores Instalados en Edificios de la Institución, bajo la modalidad de Contrato Abierto -AD REFERÉNDUM

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el **precio 1** corresponde a presupuesto obtenido de un potencial oferente, el **precio 2** corresponde a precios adjudicados, detallados en la presente planilla, el **precio 3** corresponde a presupuestos publicados en la página de la DNCP; se tomó como precio de referencia (estimado), el **precio promedio** resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio Unitario Referencial
			PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	CONTRATO N° 03/2020 CD ID N° 356598 CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PROVEEDOR: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	PRESUPUESTOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA DNCP(*)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
			Precio Unitario ₲ (IVA incluido)			
44	M.O. Cambio Motor OP. WEG para cabina/ Bobina de freno	Unidad	300.000	-	150.000	225.000
45	Unidad de Potencia IGBT 7,5 KW (380V)	Unidad	16.700.501	8.975.780	22.000.000	15.892.094
46	Unidad IGBT 11 KW (380)	Unidad	19.460.000	11.879.780	25.000.000	18.779.927
47	Unidad IGBT 380V	Unidad	25.890.700	19.865.780	19.432.142	21.729.541
48	M.O. Cambio de Unidades de Potencia	Unidad	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000
49	Placa COP-3	Unidad	1.650.000	1.005.268	1.206.764	1.287.344
50	M.O. Cambio de Placa COP-3	Unidad	200.000	-	207.094	203.547
	TOTALES		**132.209.713**	**101.935.310**	**132.645.811**	**122.959.794**

OBSERVACIÓN: Los precios promedios obtenidos en la presente "PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES", al transcribirse en la planilla "LISTA DE PRECIOS", se han redondeado a la centena más próxima, a fin de facilitar los cálculos que deban ser realizados para su comparación con los precios ofertados.

(*) PRECIO 3: DETALLE DE PRESUPUESTOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA DNCP - FUENTE www.contrataciones.gov.py

1) **Ítems 1 y 50:** FIRMA ASCENTEC S.R.L. - CD N° 04/2021 ID 392549- CONVOCANTE: RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
2) **Ítem 4, 5, 15, 18, 29, 30, 37 y 48:** FIRMA ELEVAPAR S.A. - CD ID N° 379265 - CONVOCANTE: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. DE CAAGUAZU/ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
3) **Ítems 6, 7, 13, 17:** FIRMA INELEC S.A. - CD N° 03/2021 ID 397794- MINISTERIO DEL INTERIOR
4) **Ítem 8, 10, 20 al 23, 26, 28, 34 al 36, 39, 47, 49** FIRMA THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L. - CD N° 10/2021 ID 389761 - BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
5) **Ítem 9, 11, 12:** FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. - CD ID N° 394246 - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. GUAIRA/ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
6) **Ítem 2, 3, 13, 16, 19, 24, 31 al 33, 40 al 42 y 44:** FIRMA TECNOFRIO - CD N° 11/2021 ID 379761- SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)
7) **Ítem 25, 27, 38, 45 y 46:** FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L. - LPN N° 30/2021 ID - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
8) **Ítem 43:** FIRMA ASCENTEC S.R.L. - LCO N° 06/2021 ID 390070 - COMANDO LOGÍSTICO - CENTRO FINANCIERO N° 5

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 03 NOV. 2021

Precio 1

Natalia Montiel

Asunto: RV: SOLICITUD DE LISTA DE PRECIO Y COTIZACION
Datos adjuntos: Listado de Precios Referenciales ANDE 2021.pdf

Importancia: Alta

De: Vega, Miguel [mailto:miguelangel.vega@tkelevator.com]
Enviado el: jueves, 15 de abril de 2021 11:41 a.m.
Para: Georg Nicolai Schweiss Szwako
CC: Carraro, Joel
Asunto: RE: SOLICITUD DE LISTA DE PRECIO Y COTIZACION
Importancia: Alta

Buenos días Ing. Schweiss

Te envío el listado general de piezas y partes para vuestros ascensores, y el valor mensual de servicio preventivo y asistencia técnica.

Ante dudas, quedo atento.

Saludos

Miguel Vega
Ejecutivo Comercial de Servicios
Latin America

T + 595 2141 25000
TK Elevator | Mariscal Lopez Esq. Brasil 121 | Código Postal 1702 | Asuncion | Paraguay | www.tkelevator.com

Facebook | Instagram | Twitter | LinkedIn | Blog

This e-mail (including any attachments) may contain confidential and/or privileged information. Any unauthorized use or dissemination of this message in whole or in part is strictly prohibited. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and destroy this e-mail.

De: Georg Nicolai Schweiss Szwako <georg_schweiss@ande.gov.py>
Enviado el: jueves, 15 de abril de 2021 9:09
Para: Vega, Miguel <miguelangel.vega@tkelevator.com>; Vega, Miguel (miguelangel.vega@thyssenkrupp.com) <miguelangel.vega@thyssenkrupp.com>
Asunto: SOLICITUD DE LISTA DE PRECIO Y COTIZACION

thyssenkrupp

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio repuesto	Precio Mano de Obra	Precio Total IVA incluido
1		Servicio de Mantenimiento Preventivo	un	ascensores	05	4.100.000		4.100.000
Son total Gs. IVA incluido:								**4.100.000**

Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos y mano de obra.								
Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio repuesto	Precio Mano de Obra	Precio Total IVA incluido
1		Aceite 140 X 950 CC	un	Evento	1,00	363.968	200.000	563.968
2		Amplificador de carga	un	Evento	1,00	1.950.000	150.000	2.100.000
3		Asistencia Técnica	un	Evento	1,00		500.000	500.000
4		Bobina de freno EM -33 - 115 V	un	Evento	1,00	3.610.000	300.000	3.910.000
5		Botón abre puerta Stepc	un	Evento	1,00	349.600	40.000	389.600
6		Botón cierra puerta	un	Evento	1,00	349.600	40.000	389.600
7		Botón de Llamada Soft Press	un	Evento	1,00	361.500	40.000	401.500
8		Botón Sep-c iluminación roja	un	Evento	1,00	351.868	40.000	391.868
9		Botón seta con iluminación	un	Evento	1,00	379.000	40.000	419.000
10		Botón Sobe Soft Press	un	Evento	1,00	379.000	40.000	419.000
11		Botón step con iluminación roja	un	Evento	1,00	351.868	40.000	391.868
12		Botonera de pasillo ascensor inferior	un	Evento	1,00	1.290.443	250.000	1.540.443
13		Brazo Acción	un	Evento	1,00	449.000	250.000	699.000
14		Cambio de cabos de tracción	un	Evento	1,00	13.355.700	700.000	14.055.700
15		Campana Electrónica	un	Evento	1,00	505.300	60.000	565.300

ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.
Avda. Mariscal López, 121 casi Brasil CP 1522
Asunción, Paraguay

thyssenkrupp

16		Célula carga	un	Evento	1,00	3.176.400	150.000	3.326.400
17		Llave de reversión límite E	un	Evento	1,00	1.347.000	80.000	1.427.000
18		Llave electrónica con modulo	un	Evento	1,00	1.148.900	50.000	1.198.900
19		Llave límite Nº 1 (subida)	un	Evento	1,00	803.000	50.000	853.000
20		Conjunto iluminación Led	un	Evento	1,00	765.070	60.000	825.070
21		Conjunto iluminación cabina	un	Evento	1,00	989.600	60.000	1.049.600
22		Conjunto luminaria circular	un	Evento	1,00	765.070	60.000	825.070
23		Conjunto Modulo LLC	un	Evento	1,00	625.089	50.000	675.089
24		Conjunto repetidor	un	Evento	1,00	675.000	100.000	775.000
25		Conjunto repetidor de derivación	un	Evento	1,00	940.500	100.000	1.040.500
26		Conjunto repetidor de QC	un	Evento	1,00	814.300	100.000	914.300
27		Contacto auxiliar	un	Evento	1,00	496.999	50.000	546.999
28		Contador de Pulso FDN -LITE	un	Evento	1,00	1.102.000	150.000	1.252.000
29		Contacto de puerta	un	Evento	1,00	485.000	50.000	535.000
30		Contacto de trinco "AC-AL"	un	Evento	1,00	365.500	50.000	415.500
31		Contacto eléctrico AC	un	Evento	1,00	365.500	50.000	415.500
32		Contacto microruptor M3L 15Ax250V	un	Evento	1,00	575.680	50.000	625.680
33		Contadora auxiliar 24Vcc 6A 1NF	un	Evento	1,00	497.500	50.000	547.500
34		Correa Sincronizada (Estrías)	un	Evento	1,00	390.000	100.000	490.000
35		Corrediza EM "X" p/puerta	un	Evento	1,00	290.000	20.000	310.000
36		Dispositivo de arrastre	un	Evento	1,00	1.530.000	100.000	1.630.000
37		Eje p/ Maquina EM 33	un	Evento	1,00	355.000	250.000	605.000
38		Etiqueta EP Botón STEP-C	un	Evento	1,00	415.000	20.000	435.000
39		Etiqueta PB Botón STEP-C	un	Evento	1,00	415.000	20.000	435.000
40		Etiqueta Prohibido FUMAR	un	Evento	1,00	415.000	20.000	435.000
41		Filtro RCD 100R (100NF/6D10)	un	Evento	1,00	380.700	100.000	480.700
42		Fusible U-R 36Ax500V	un	Evento	1,00	580.000	50.000	630.000

ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.
Avda. Mariscal López, 121 casi Brasil CP 1522
Asunción, Paraguay

43		Fusible U-R 63 A 500V	un	Evento	1,00	595.100	50.000	645.100
44		Fusible U-R 63Ax500V faca	un	Evento	1,00	597.000	50.000	647.000
45		Fusible U-R 80Ax500V c/rosca T1	un	Evento	1,00	750.000	50.000	800.000
46		Fusible U-R 80Ax500V-faca	un	Evento	1,00	755.000	50.000	805.000
47		Imán Flexible 5X15X300	un	Evento	1,00	480.000	70.000	550.000
48		Indicador TK921 Plus SF2 Horizontal	un	Evento	1,00	1.250.000	100.000	1.350.000
49		Indicador TK-921 Plus SF2 Inoxidable	un	Evento	1,00	1.271.000	100.000	1.371.000
50		Indicador TK-921 SF2 Horizontal	un	Evento	1,00	1.050.000	100.000	1.150.000
51		Indicador TK-99HS 2 Digitos	un	Evento	1,00	980.000	100.000	1.080.000
52		Indicador TK-XXI SFII	un	Evento	1,00	6.353.700	100.000	6.453.700
53		Interruptor SY-4-029	un	Evento	1,00	515.100	50.000	565.100
54		Inversor puerta 220V puerta simple	un	Evento	1,00	3.297.050	150.000	3.447.050
55		Llave Auxiliar 1 NF 110 VCC	un	Evento	1,00	528.000	50.000	578.000
56		Llave de limite	un	Evento	1,00	550.000	100.000	650.000
57		Luminaria Led cuadrada	un	Evento	1,00	765.070	60.000	825.070
58		Módulo Botón Baja SF2	un	Evento	1,00	675.000	50.000	725.000
59		Módulo Botón Auto - Iluminado	un	Evento	1,00	1.133.455	100.000	1.233.455
60		Modulo Botonera MSPM	un	Evento	1,00	786.900	100.000	886.900
61		Motor OP. WEG para cabina	un	Evento	1,00	4.400.000	300.000	4.700.000
62		Nylon corredica-guia T160/161/163	un	Evento	1,00	354.100	100.000	454.100
63		Nylon corrediza puerta espiga corta	un	Evento	1,00	354.100	100.000	454.100
64		Nylon p/ corredica-guia T 3	un	Evento	1,00	354.100	100.000	454.100
65		Nylon p/ corredica-guia T160-161	un	Evento	1,00	354.100	100.000	454.100
66		Nylon p/ corrediza-guia T3-160-161	un	Evento	1,00	354.100	100.000	454.100
67		Paleta de contacto de puerta	un	Evento	1,00	365.700	50.000	415.700
68		Resistencia 160W-10 OHMS	un	Evento	1,00	590.000	50.000	640.000
69		Resistencia 160W-470HMS	un	Evento	1,00	590.000	50.000	640.000

ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.
Avda. Mariscal López, 121 casi Brasil CP 1522
Asunción, Paraguay

70		Resistor 8R/10R/12R-2KW-380W	un	Evento	1,00	1.191.040	100.000	1.291.040
71		Resorte 800	un	Evento	1,00	399.999	100.000	499.999
72		Rolete	un	Evento	1,00	365.900	100.000	465.900
73		Rolete Diámetro 34X18	un	Evento	1,00	360.000	50.000	410.000
74		Rolete Diámetro 61X17	un	Evento	1,00	360.000	50.000	410.000
75		Rolette Nylon Negro	un	Evento	1,00	340.000	50.000	390.000
76		Selladura Tapa de maquina	un	Evento	1,00	1.485.000	300.000	1.785.000
77		Sensor Magnético NAM NPX	un	Evento	1,00	1.596.000	100.000	1.696.000
78		Tensado de cabo	un	Evento	1,00		1.450.000	1.450.000
79		Termostato TKE	un	Evento	1,00	1.081.000	50.000	1.131.000
80		Transformador 220 - 380 V	un	Evento	1,00	1.780.000	250.000	2.030.000
81		Transformador 220 V	un	Evento	1,00	703.000	250.000	953.000
82		Transformador 380 a 18V	un	Evento	1,00	1.550.667	250.000	1.800.667
83		Transformador 380-220	un	Evento	1,00	1.590.500	250.000	1.840.500
84		Transformador 380Va	un	Evento	1,00	1.280.000	250.000	1.530.000
85		Transformador 380Vc	un	Evento	1,00	1.280.000	250.000	1.530.000
86		Transformador monof tipo 110/220 50	un	Evento	1,00	977.645	250.000	1.227.645
87		Transformador monof. 374 Vamp	un	Evento	1,00	1.250.788	250.000	1.500.788
88		Transformador Monofásico 220VA - 50HZ	un	Evento	1,00	1.614.600	250.000	1.864.600
89		Transformador Trifásico 165VA - TR-31	un	Evento	1,00	1.480.999	250.000	1.730.999
90		Transformador Trifásico "SEMICRON"	un	Evento	1,00	1.520.000	250.000	1.770.000
91		Unidad de Potencia IGBT 7,5 KW (380V)	un	Evento	1,00	16.700.501	1.000.000	17.700.501
92		Unidad IGBT 11 KW (380)	un	Evento	1,00	19.460.000	1.000.000	20.460.000
93		Unidad IGBT 15 KW (380V)	un	Evento	1,00	21.500.566	1.000.000	22.500.566
94		Unidad IGBT 19 KW (380V)	un	Evento	1,00	33.040.900	1.000.000	34.040.900
95		Unidad IGBT 380 V - 57A@8KHZ	un	Evento	1,00	19.500.899	1.000.000	20.500.899
96		Unidad IGBT 380V	un	Evento	1,00	25.890.700	1.000.000	26.890.700

ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.
Avda. Mariscal López, 121 casi Brasil CP 1522
Asunción, Paraguay

97		Barrera Electrónica de Puerta Menco	un	Evento	1,00	2.760.899	100.000	2.860.899
98		Placa COP-3	un	Evento	1,00	1.650.000	200.000	1.850.000
99		Módulo MCINV5SL	un	Evento	1,00	6.500.000	250.000	6.750.000
100		Transformador trifásico 460 VA	un	Evento	1,00	1.159.100	250.000	1.409.100
101		Transformador Trifásico LAB	un	Evento	1,00	2.100.000	250.000	2.350.000
102		Trinco Llave Triangulo AC F 30	un	Evento	1,00	485.000	60.000	545.000
103		Ventilador - FAN 220	un	Evento	1,00	1.545.300	100.000	1.645.300
104		Ventilador Axial	un	Evento	1,00	560.000	100.000	660.000
105		Ventilador Centrifugo 127/220V	un	Evento	1,00	1.890.790	100.000	1.990.790
Total, Gs. IVA Incluido:								271.326.023

Thyssenkrupp Elevadores S.R.L.
Joel Carraro
Jefe de Servicios

ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.
Avda. Mariscal López, 121 casi Brasil CP 1522
Asunción, Paraguay

thyssenkrupp

Precio 2

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Itapúa, domiciliada en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz – Encarnación - Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Abog. Cristino Yeza Araujo con C.I. Nº 882.791, en su carácter de Presidente de la Circunscripción Judicial de Itapúa, nombrada por Acuerdo Nº 1353 de fecha 11 de diciembre de año 2019, emanado del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L con RUC N°: 80025240-3, domiciliada entre las calles Mcal. López N° 121 casi Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por los señores, Cynthia Noelia Méndez Blanco Terra con cedula de identidad Nº: 8.443.424 y Joel Carraro Dos Anjos con cedula de identidad Nº: 8.196.823, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al PAC Nº: 356598, para "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACIÓN" de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº: 321 de fecha 06 de Diciembre del año 2019, y que será proveído por la Contratista, de acuerdo a los documentos del presente contrato.---

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

a) Contrato
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas
d) Los datos cargados en el SICP (reporte)
e) La oferta del Proveedor
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación
g) Garantía de fiel cumplimiento del contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Id Nº: 356598.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Id N°: 356598, convocado por la Corte Suprema de Justicia –Circunscripción Judicial de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº: 321 de fecha 06/12/2019.----------

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

thyssenkrupp

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Nº	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario IVA incluido
1	Mantenimiento Preventivo de Ascensores	Unidad	1	Evento	6.000.000
2	Mantenimiento Preventivo de Ascensores - Asistencia técnica	Unidad	1	Evento	4.000.000
3	Mantenimiento Correctivo - ACEITE 140 X 950 CC	Unidad	1	Evento	363.968
4	Mantenimiento Correctivo - AMPLIFICADOR DE CARGA	Unidad	1	Evento	1.465.068
5	Mantenimiento Correctivo - BOBINA DE FRENO EM -33 - 115 V	Unidad	1	Evento	3.207.468
6	Mantenimiento Correctivo - BON ABRE PUERTA PORTUGES	Unidad	1	Evento	400.268
7	Mantenimiento Correctivo - BOT PAV SOFT PRESS ACS INFERIOR	Unidad	1	Evento	1.949.068
8	Mantenimiento Correctivo -BOT PAV.ACS INTERM ANTIVANDALICA	Unidad	1	Evento	1.223.068
9	Mantenimiento Correctivo -BOT.PAV. ACSD CHAMADA	Unidad	1	Evento	1.465.068
10	Mantenimiento Correctivo - BOTON ABRE PUERTA STEPC	Unidad	1	Evento	487.388
11	Mantenimiento Correctivo - BOTON CIERRA PUERTA STEP-C	Unidad	1	Evento	400.268
12	Mantenimiento Correctivo - BOTON DE LLAMADA SOFT PRESS	Unidad	1	Evento	363.968
13	Mantenimiento Correctivo - BOTON SEP-C ILUMIN.ROJA	Unidad	1	Evento	363.968
14	Mantenimiento Correctivo - BOTON SETA C/ILUMINACION	Unidad	1	Evento	376.068
15	Mantenimiento Correctivo - BOTON SOBE SOFT PRESS	Unidad	1	Evento	376.068
16	Mantenimiento Correctivo - BOTON STEP -C ILUMINACION ROJA	Unidad	1	Evento	351.868
17	Mantenimiento Correctivo - BOTONERA DE PASILLO ACS INF	Unidad	1	Evento	1.043.988
18	Mantenimiento Correctivo - Brazo Acción R/Mecan	Unidad	1	Evento	402.688
19	Mantenimiento Correctivo - BUTTON FLOOR ACS UPPER ANTIVAND	Unidad	1	Evento	1.223.068
20	Mantenimiento Correctivo - BUTTON FLOOR ACSD ANIVAND FSII	Unidad	1	Evento	1.223.068
21	Mantenimiento Correctivo - Cambio de cabos de tracción	Unidad	1	Evento	12.998.150
22	Mantenimiento Correctivo - Campana ELECTRONICO	Unidad	1	Evento	497.068
23	Mantenimiento Correctivo - Célula carga	Unidad	1	Evento	3.159.068
24	Mantenimiento Correctivo - Chave de reversa limite E	Unidad	1	Evento	1.356.168
25	Mantenimiento Correctivo - CHAVE ELECTRONICA C/MODULO	Unidad	1	Evento	1.126.268
26	Mantenimiento Correctivo - Chave limite N.1 (subida)	Unidad	1	Evento	787.468
27	Mantenimiento Correctivo - CONJ.ILUMINACION LED	Unidad	1	Evento	739.068
28	Mantenimiento Correctivo - CONJUNTO ILUMINACION CABINA	Unidad	1	Evento	985.908
29	Mantenimiento Correctivo - CONJUNTO LUMINARIA LED CIRCULAR	Unidad	1	Evento	835.868
30	Mantenimiento Correctivo - CONJUNTO MODULO LLC	Unidad	1	Evento	618.068
31	Mantenimiento Correctivo - Conjunto REP	Unidad	1	Evento	884.268
32	Mantenimiento Correctivo - CONJUNTO REPETIDOR	Unidad	1	Evento	666.468
33	Mantenimiento Correctivo - CONJUNTO REPETIDOR DE DERIVACION	Unidad	1	Evento	908.468
34	Mantenimiento Correctivo - CONJUNTO REPETIDOR DE QC	Unidad	1	Evento	787.468
35	Mantenimiento Correctivo - CONTAC KID (AC)	Unidad	1	Evento	787.468

Abg. Cristino Yeza [illegible]
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

thyssenkrupp

36	Mantenimiento Correctivo - Contacto auxiliar	Unidad	1	Evento	327.668
37	Mantenimiento Correctivo - CONTADOR DE PULSO FDN - LITE	Unidad	1	Evento	981.068
38	Mantenimiento Correctivo - Contacto de puerta	Unidad	1	Evento	472.868
39	Mantenimiento Correctivo - Contacto de trinco AC-AL	Unidad	1	Evento	351.868
40	Mantenimiento Correctivo- Contacto eléctrico AC	Unidad	1	Evento	1.150.468
41	Mantenimiento Correctivo - Contacto microrutor M3L 15Ax250V	Unidad	1	Evento	540.628
42	Mantenimiento Correctivo - Contatora auxiliar 24Vcc 6A 1NF	Unidad	1	Evento	426.888
43	Mantenimiento Correctivo - CORREA SINCRONIZADA (ESTRIAS)	Unidad	1	Evento	376.068
44	Mantenimiento Correctivo - Corrediza EM X p/porta	Unidad	1	Evento	327.668
45	Mantenimiento Correctivo - DISPOSITIVO DE ARRASTRE	Unidad	1	Evento	1.513.468
46	Mantenimiento Correctivo - Eje p/ Maquina EM 33	Unidad	1	Evento	327.668
47	Mantenimiento Correctivo - ELECT.KEY FOR LIMIT.LINEAR POLARI-	Unidad	1	Evento	835.868
48	Mantenimiento Correctivo - ELECTRICAL CONTACTO AC	Unidad	1	Evento	823.768
49	Mantenimiento Correctivo - Encoder 1024 Pulsos Vaz 040 C/10mts	Unidad	1	Evento	55.627.468
50	Mantenimiento Correctivo - ETIQUETA EP BOTON STEP-C	Unidad	1	Evento	417.208
51	Mantenimiento Correctivo - ETIQUETA PB BOTON STEP-C	Unidad	1	Evento	426.888
52	Mantenimiento Correctivo - ETIQUETA PROHIBIDO FUMAR	Unidad	1	Evento	363.968
53	Mantenimiento Correctivo - FILTRO RCD 100R (100NF/6D10)	Unidad	1	Evento	365.420
54	Mantenimiento Correctivo - Fuzivel U-R 36Ax500V faca s/rasgo	Unidad	1	Evento	521.268
55	Mantenimiento Correctivo - Fuzivel U-R 63A 500 Faca s/ rasgo	Unidad	1	Evento	412.368
56	Mantenimiento Correctivo - Fuzivel U-R 63Ax500V faca	Unidad	1	Evento	545.468
57	Mantenimiento Correctivo - Fuzivel U-R 80Ax500V c/rosca T1	Unidad	1	Evento	618.068
58	Mantenimiento Correctivo - Fuzivel U-R 80Ax500V-faca	Unidad	1	Evento	509.168
59	Mantenimiento Correctivo - Haste do freio em 33	Unidad	1	Evento	690.668
60	Mantenimiento Correctivo - IGBT UNIT 7,5 KW (380 V)	Unidad	1	Evento	11.274.780
61	Mantenimiento Correctivo - IMAN FLEXIBLE 5X15X300	Unidad	1	Evento	472.868
62	Mantenimiento Correctivo - INDICADOR TK921 PLUS SF2 HORINZ	Unidad	1	Evento	1.223.068
63	Mantenimiento Correctivo - INDICADOR TK-921 PLUS SF2 INOX HO	Unidad	1	Evento	1.271.468
64	Mantenimiento Correctivo - INDICADOR TK-921 SF2 HORIZ.	Unidad	1	Evento	981.068
65	Mantenimiento Correctivo - INDICADOR TK-99HS 2 DIGITOS	Unidad	1	Evento	908.468
66	Mantenimiento Correctivo - INDICADOR TK-XXI SFII	Unidad	1	Evento	6.353.468
67	Mantenimiento Correctivo - INTERRUPTOR SY-4-029	Unidad	1	Evento	509.168
68	Mantenimiento Correctivo - Inversor porta 220V porta simple	Unidad	1	Evento	3.255.868
69	Mantenimiento Correctivo - Llave Aux. 1 NF 110 VCC	Unidad	1	Evento	521.268
70	Mantenimiento Correctivo - LLAVE DELIMITE	Unidad	1	Evento	545.468
71	Mantenimiento Correctivo - Logotipo THYSSENKRUPP	Unidad	1	Evento	351.868
72	Mantenimiento Correctivo - LUMINARIA LED CUADRADA	Unidad	1	Evento	847.968
73	Mantenimiento Correctivo - MCO4 PARA ADC XXI C/MECO4	Unidad	1	Evento	3.207.468
74	Mantenimiento Correctivo - MICROCONTROLER N80C196MC	Unidad	1	Evento	908.468

Abg. Cristino Yegros Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial

thyssenkrupp

75	Mantenimiento Correctivo - Mod. Ampllc. Señal carga	Unidad	1	Evento	981.068
76	Mantenimiento Correctivo - MODULE BOTON BAJA SF2	Unidad	1	Evento	666.468
77	Mantenimiento Correctivo - MODULE MCINV6S	Unidad	1	Evento	11.193.468
78	Mantenimiento Correctivo - MODULE MCP8S 01 CAN	Unidad	1	Evento	4.417.468
79	Mantenimiento Correctivo - MODULE PSC2 LI	Unidad	1	Evento	908.468
80	Mantenimiento Correctivo - MODULO MCC3S	Unidad	1	Evento	2.191.068
81	Mantenimiento Correctivo - MODULO 4RS	Unidad	1	Evento	908.468
82	Mantenimiento Correctivo - MODULO BOTON AUTO - ILUMINADO	Unidad	1	Evento	1.126.268
83	Mantenimiento Correctivo - MODULO BOTONERA MSPM	Unidad	1	Evento	581.768
84	Mantenimiento Correctivo - MODULO BSLP	Unidad	1	Evento	448.668
85	Mantenimiento Correctivo - MODULO BTMK	Unidad	1	Evento	932.668
86	Mantenimiento Correctivo - Modulo cap. 380V Supre	Unidad	1	Evento	472.868
87	Mantenimiento Correctivo - MODULO IBKG	Unidad	1	Evento	593.868
88	Mantenimiento Correctivo - Modulo IGBT 100GB123D	Unidad	1	Evento	2.828.980
89	Mantenimiento Correctivo - Modulo IGBT SKM 100gal128D	Unidad	1	Evento	2.441.780
90	Mantenimiento Correctivo - MODULO IGBTSKM 200GB128D	Unidad	1	Evento	5.587.780
91	Mantenimiento Correctivo -MODULO INTERV3F	Unidad	1	Evento	1.779.668
92	Mantenimiento Correctivo -MODULO ISBM	Unidad	1	Evento	545.468
93	Mantenimiento Correctivo -Modulo m 3 Hall	Unidad	1	Evento	2.203.168
94	Mantenimiento Correctivo -Modulo M2HALL	Unidad	1	Evento	1.912.768
95	Mantenimiento Correctivo -Modulo M2RS 2 reles	Unidad	1	Evento	618.068
96	Mantenimiento Correctivo -MODULO M6RS	Unidad	1	Evento	666.468
97	Mantenimiento Correctivo -Modulo MACB	Unidad	1	Evento	787.468
98	Mantenimiento Correctivo -MODULO MAC8 FDN/FDG/AC2-SF2	Unidad	1	Evento	763.268
99	Mantenimiento Correctivo -MODULO MACB GEARLESS	Unidad	1	Evento	714.868
100	Mantenimiento Correctivo -MODULO MACB QC CORRRIENT CONT	Unidad	1	Evento	739.068
101	Mantenimiento Correctivo -MODULO MASP=AL,E	Unidad	1	Evento	593.868
102	Mantenimiento Correctivo -MODULO MASP=AP,FP,LS	Unidad	1	Evento	593.868
103	Mantenimiento Correctivo - MODULO MBAVI	Unidad	1	Evento	376.068
104	Mantenimiento Correctivo - Modulo mcinv2 encoder 380v, RDN	Unidad	1	Evento	4.417.468
105	Mantenimiento Correctivo - MODULO MCINVSSL CON CAN	Unidad	1	Evento	3.183.268
106	Mantenimiento Correctivo - MODULO MCO4S HASTA 3 ASCENSORES	Unidad	1	Evento	5.022.468
107	Mantenimiento Correctivo - MODULO MCOP3	Unidad	1	Evento	1.005.268
108	Mantenimiento Correctivo - MODULO MCP 7	Unidad	1	Evento	5.143.468
109	Mantenimiento Correctivo - MODULO MCP7S SERIAL	Unidad	1	Evento	2.699.268
110	Mantenimiento Correctivo - MODULO MFCH2	Unidad	1	Evento	618.068
111	Mantenimiento Correctivo - MODULO MIC	Unidad	1	Evento	908.468
112	Mantenimiento Correctivo - MODULO MLL	Unidad	1	Evento	569.668
113	Mantenimiento Correctivo - MODULO MMR NPR	Unidad	1	Evento	1.053.668
114	Mantenimiento Correctivo - MODULO MPC4L	Unidad	1	Evento	1.997.468
115	Mantenimiento Correctivo - ODULO MRPT1S	Unidad	1	Evento	811.668
116	Mantenimiento Correctivo - MODULO MSPS BOTONERA	Unidad	1	Evento	388.168
117	Mantenimiento Correctivo - MODULO RESC 4 RESISTOR 220 V	Unidad	1	Evento	593.868
118	Mantenimiento Correctivo - Modulo RS1	Unidad	1	Evento	2.239.468
119	Mantenimiento Correctivo - MODULO TACENCI WITH	Unidad	1	Evento	533.368

Abg. Cristina Vera Araújo
Presidente,
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

thyssenkrupp

	WORTMTAIL				
120	Mantenimiento Correctivo - Modulo tacogerador electrónico 5100	Unidad	1	Evento	545.468
121	Mantenimiento Correctivo - MODULO TK 99P	Unidad	1	Evento	1.053.668
122	Mantenimiento Correctivo - MODULO TK99HS 2 DIGITS	Unidad	1	Evento	540.628
123	Mantenimiento Correctivo - MODULO VOX4	Unidad	1	Evento	1.440.868
124	Mantenimiento Correctivo - MOTOR OP. WEG P/CABINA	Unidad	1	Evento	4.369.068
125	Mantenimiento Correctivo - Nylon corredica-guia T160/161/163	Unidad	1	Evento	327.668
126	Mantenimiento Correctivo - Nylon corrediza puerta espiga corta	Unidad	1	Evento	327.668
127	Mantenimiento Correctivo - Nylon p/ corredica-guia T 3	Unidad	1	Evento	327.668
128	Mantenimiento Correctivo - Nylon p/ corredica-guia T160-161	Unidad	1	Evento	327.668
129	Mantenimiento Correctivo - Nylon p/ corrediza-guia T3-160-161	Unidad	1	Evento	327.668
130	Mantenimiento Correctivo - Palheta do contato de porta	Unidad	1	Evento	351.868
131	Mantenimiento Correctivo - Pino p/ Trinco Electron.	Unidad	1	Evento	327.668
132	Mantenimiento Correctivo - Ponte retif monof skb 25.08	Unidad	1	Evento	339.768
133	Mantenimiento Correctivo - Puente Rect. Trifasico	Unidad	1	Evento	424.468
134	Mantenimiento Correctivo - PUSCH BUTTON DIAM.22	Unidad	1	Evento	327.668
135	Mantenimiento Correctivo - Rabicho Amplif. carga	Unidad	1	Evento	339.768
136	Mantenimiento Correctivo - Resistencia 160W-10 OHMS	Unidad	1	Evento	593.868
137	Mantenimiento Correctivo - Resistencia 160W-470HMS	Unidad	1	Evento	593.868
138	Mantenimiento Correctivo - Resistor 8R/10R/12R-2KW-380W	Unidad	1	Evento	1.150.468
139	Mantenimiento Correctivo - RESORTE OP 800	Unidad	1	Evento	400.268
140	Mantenimiento Correctivo - Rolete	Unidad	1	Evento	363.968
141	Mantenimiento Correctivo - Rolete 012 x 0E40 x 12	Unidad	1	Evento	351.868
142	Mantenimiento Correctivo - Rolete d38 x 16	Unidad	1	Evento	388.168
143	Mantenimiento Correctivo - ROLETE DIAMETRO 34X18	Unidad	1	Evento	339.768
144	Mantenimiento Correctivo - ROLETE DIAMETRO 61X17	Unidad	1	Evento	351.868
145	Mantenimiento Correctivo - Rolete ferro	Unidad	1	Evento	521.268
146	Mantenimiento Correctivo - Rolete ferro	Unidad	1	Evento	448.668
147	Mantenimiento Correctivo - ROLETE INFERIOR D25	Unidad	1	Evento	569.668
148	Mantenimiento Correctivo - Rolete Nylon Diam 34	Unidad	1	Evento	351.868
149	Mantenimiento Correctivo - Rolete sup./inf. D 70-carro porta	Unidad	1	Evento	351.868
150	Mantenimiento Correctivo - ROLETE SUPERIOR D76 - CARO DE PORTA	Unidad	1	Evento	388.168
151	Mantenimiento Correctivo - ROLETE SUPERIOR D76 - CARO DE PORTA	Unidad	1	Evento	388.168
152	Mantenimiento Correctivo - ROLETTE DIAMETRO 44X 13	Unidad	1	Evento	351.868
153	Mantenimiento Correctivo - Rolette Nylon Negro	Unidad	1	Evento	327.668
154	Mantenimiento Correctivo - Rolette Nylon Negro	Unidad	1	Evento	327.668
155	Mantenimiento Correctivo - Sapata do freio c/ lona em 33	Unidad	1	Evento	884.268
156	Mantenimiento Correctivo - Selladura Tapa de maquina	Unidad	1	Evento	1.479.500
157	Mantenimiento Correctivo - SENSOR MAGNETICO NAM NPX	Unidad	1	Evento	1.586.068
158	Mantenimiento Correctivo - Tensado de cabo	Unidad	1	Evento	1.500.000
159	Mantenimiento Correctivo - TERMOSTATO TKE	Unidad	1	Evento	1.077.868
160	Mantenimiento Correctivo - Transf Monof. INTRAL Ref.22238	Unidad	1	Evento	3.764.068
161	Mantenimiento Correctivo - TRANSF. TRIFASICO 220 VA 50HZ18V	Unidad	1	Evento	981.068

Abg. Cristino Vera Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

thyssenkrupp

162	Mantenimiento Correctivo - Transf.hexaf.23va 21/42v-380v-sincr	Unidad	1	Evento	1.043.988
163	Mantenimiento Correctivo - Transformador 220 - 380 V	Unidad	1	Evento	1.755.468
164	Mantenimiento Correctivo - Transformador 220 V	Unidad	1	Evento	642.268
165	Mantenimiento Correctivo - Transformador 380 a 18V	Unidad	1	Evento	1.416.668
166	Mantenimiento Correctivo - Transformador 380-220	Unidad	1	Evento	811.668
167	Mantenimiento Correctivo - Transformador 380Va	Unidad	1	Evento	1.102.068
168	Mantenimiento Correctivo - Transformador 380Vc	Unidad	1	Evento	910.888
169	Mantenimiento Correctivo - Transformador monof tipo 110/220 50	Unidad	1	Evento	932.668
170	Mantenimiento Correctivo - Transformador monof. 374 Vamp	Unidad	1	Evento	1.160.148
171	Mantenimiento Correctivo - TRANSFORMADOR MONOFAS. 220VA - 50HZ	Unidad	1	Evento	1.537.668
172	Mantenimiento Correctivo - TRANSFORMADOR TRIFASIC. 165VA - TR-31	Unidad	1	Evento	1.179.508
173	Mantenimiento Correctivo - TRANSFORMADOR TRIFASICO SEMICRON	Unidad	1	Evento	1.489.268
174	Mantenimiento Correctivo - Transformador trifasico 460 VA	Unidad	1	Evento	1.126.268
175	Mantenimiento Correctivo - Transformador Trifasico LAB	Unidad	1	Evento	1.973.268
176	Mantenimiento Correctivo - TRINCO CHAVE TRIANGULO AC F 30	Unidad	1	Evento	472.868
177	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD DE POTENCIA IGBT	Unidad	1	Evento	22.527.780
178	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD DE POTENCIA IGBT 7,5 KW (380V)	Unidad	1	Evento	8.975.780
179	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD IGBT 11 KW (380)	Unidad	1	Evento	11.879.780
180	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD IGBT 15 KW (380V)	Unidad	1	Evento	18.655.780
181	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD IGBT 19 KW (380V)	Unidad	1	Evento	22.019.580
182	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD IGBT 380 V - 57A@8KHZ	Unidad	1	Evento	21.204.524
183	Mantenimiento Correctivo - UNIDAD IGBT 380V	Unidad	1	Evento	19.865.780
184	Mantenimiento Correctivo - VENTILADOR - FAN 220	Unidad	1	Evento	1.537.668
185	Mantenimiento Correctivo - Ventilador Axial	Unidad	1	Evento	521.268
186	Mantenimiento Correctivo - VENTILADOR CENTRIFUGO 127/220V	Unidad	1	Evento	1.876.468

El monto mínimo del presente contrato es la suma de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) y el monto máximo es de Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).---------

5.1 Documentos exigidos para iniciar trámites de pago

- Nota de Solicitud de pago del proveedor
- Factura Crédito (acompañada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido por la SET, válida al tiempo de la expedición de la factura).
- Nota de conformidad por los servicios prestados y/o Nota de remisión, por personal designado para su efecto.-

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

thyssenkrupp

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Considerando la modalidad del proceso, contrato abierto, la vigencia se extenderá desde el día pactada de común acuerdo entre las partes de inicio del contrato, hasta el 31 de Octubre de 2.020.-- Los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, estarán sujetos a la disponibilidad de Créditos Presupuestarios aprobados y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el Presupuesto General de la Nación, de conformidad a lo establecido en el Art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria", de la Ley Nº: 2.051/2003, de Contrataciones Públicas.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Conforme a las indicaciones contenidas en el PBC (ANEXO B – PUNTO 33 Y ANEXO C – ESPESIFICAIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS).----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los funcionarios del Departamento de ADMINISTRACION DE CONTRATOS, designados por el Consejo de Administración.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto máximo del contrato.----------

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

thyssenkrupp

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 26 días del mes de Febrero del año 2020.-

Fecha de Inicio de Vigencia del Contrato: 27-02-2020.-

Cynthia Mendez Blanco
Jefa de Finanzas
Thyssenkrupp Elevadores SRL

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

Thyssenkrupp Elevadores S.R.L
Joel Carraro
Jefe de Servicios

thyssenkrupp

Precio 3 (1
Item 1 y 5

ASCENTEC S.R.L.
ASCENSORES
ESCALERAS MECÁNICAS

VENTAS
INSTALACIÓN
REPARACIÓN
MANTENIMIENTO

SEÑORES **09/04/2021**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RECTORADO

Por la presente, remitimos nuestro presupuesto de mantenimiento del ascensor ubicado en el Rectorado de la Ciudad de Pilar, dicho mantenimiento corresponden a preventivo y correctivo, según los detalles siguientes:

[redacted]

[redacted]						
1	1	Llaves y fusibles en sala de maquina	1	575.260	258.867	316.393
2	1	Polea de tracción y desvio	1	920.416	414.187	506.229
3	1	Freno (embolo, lonas, articulaciones)	1	920.416	414.187	506.229
4	1	Corona y sinfín de máquina	1	690.312	310.640	379.672
5	1	Relés y llaves	1	1.725.780	776.601	949.179
6	1	Corredizas de cabina y contrapeso	1	862.890	388.301	474.590
7	1	Llaves IR Placas	1	460.208	207.094	253.114

Precio 3
Item 1

ASCENTEC S.R.L.
Ascensores
Escaleras Mecánicas

VENTAS
INSTALACIÓN
REPARACIÓN
MANTENIMIENTO

8	1	Guías, braquetas y contrapeso	1	1.035.468	465.961	569.507
9	1	Limitadores de curso	1	977.942	440.074	537.868
10	1	Cabos de tracción y regulador	1	2.876.300	1.294.335	1.581.965
11	1	Fechos hidráulicos y/o electromecánicos	1	598.270	269.222	329.049
12	1	Polea regulador y/o compensación	1	920.416	414.187	506.229
13	1	Mantenimiento preventivo	1	700.000	315.000	385.000

X 5 = 3.500.000

TOTAL PRESUPUESTO: .....13.263.678 Gs

(TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO)

DICTAMEN SOBRE METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Convocante: Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar
Nombre del llamado: Servicios de mantenimiento y reparación de ascensor.
ID Nº 392.549

Marco Legal:
Resolución DNCP Nº 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nº 2.053/03".

Metodologías implementadas:
Se ha implementado la metodología indicada en el numeral 2 (dos) del Anexo de la Resolución mencionada antecedentemente.

Para realizar el promedio de precios de los servicios requeridos del presente llamado, se verifico los presupuestos recepcionados por email de las empresas MUNDO ELEVADORES, ASTELEV ASCENSORES, y ASCENTEC S.R.L.|

Se adjunta al presente, Formularios de análisis de precios de referencia, conforme a las listas de los productos solicitados y los precios obtenidos de cada fuente en los cuales se puede observar los promedios de precios obtenidos.

Conclusión:
Se han verificado en total 3 (tres) fuentes para la obtención del precio promedio de los servicios solicitados, por lo cual dichos precios se consideran convenientes como referencial para el presente proceso de licitación para los servicios de mantenimiento y reparación de ascensor.

Es mi dictamen.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Servicios	2.19	Llave TM tripolar (precio repuesto)	Gs.700.000
Servicios	2.20	Mano de obra por cambio de llave TM tripolar	Gs.500.000
Servicios	2.21	Mini contactor para mando (precio repuesto)	Gs.2.500.000
Servicios	2.22	Mano de obra por cambio de mini contactor para mando	Gs.1.000.000
Servicios	2.23	Contactor de fuerza (precio repuesto)	Gs.4.000.000
Servicios	2.24	Mano de obra por cambio de contactor de fuerza	Gs.2.000.000
Servicios	2.25	Carbon de contactor (precio repuesto)	Gs.1.000.000
Servicios	2.26	Mano de obra por cambio de carbon de contactor	Gs.700.000
Servicios	2.27	Motor de tracción (precio repuesto)	Gs.25.000.000
Servicios	2.28	Mano de obra por cambio de Cambio de motor de tracción	Gs.10.000.000
Servicios	2.29	Mano de obra por reparacion de motor de traccion	Gs.15.000.000
Servicios	2.30	Motor ventilador de cabina (precio repuesto)	Gs.2.500.000
Servicios	2.31	Mano de obra por cambio de motor ventilador de cabina	Gs.1.000.000
Servicios	2.32	Mano de obra por reparacion de motor ventilador de cabina	Gs.1.500.000
Servicios	2.33	Mano de obra por reparacion de motor ventilador del motor de traccion	Gs.750.000
Servicios	2.34	Freno hidraulico de puerta (precio repuesto)	Gs.2.000.000
Servicios	2.35	Mano de obra por cambio de freno hidraulico de puerta	Gs.1.000.000
Servicios	2.36	Cerradura electromecanica de puerta (precio repuesto)	Gs.2.500.000
Servicios	2.37	Mano de obra por cambio de cerradura electromecanica de puerta	Gs.1.000.000
Servicios	2.38	Riel de cabina (precio repuesto)	Gs.1.500.000
Servicios	2.39	Mano de obra por cambio de riel de cabina	Gs.750.000
Servicios	2.40	Cinta de comunicación (precio repuesto)	Gs.2.000.000
Servicios	2.41	Mano de obra por cambio de cinta de comunicación	Gs.1.000.000
Servicios	2.42	Corrediza de puerta (precio repuesto)	Gs.1.000.000
Servicios	2.43	Mano de obra por cambio de corrediza de puerta	Gs.700.000
Servicios	2.44	Modulo de llamada (precio repuesto)	Gs.5.500.000

Servicios	2.45	Mano de obra por cambio de modulo de llamada	GS.2.500.000
Servicios	2.46	Accesorio de autoiluminacion (precio repuesto)	Gs.2.000.000
Servicios	2.47	Mano de obra por cambio de accesorio de autoiluminacion	Gs.1.000.000
Servicios	2.48	Modulo NPR (precio repuesto)	Gs. 5.000.000
Servicios	2.49	Mano de obra por cambio de modulo NPR	Gs.2.000.000
Servicios	2.50	Reglas electronicas de puertas (precio repuesto)	Gs.4.000.000
Servicios	2.51	Mano de obra por cambio de reglas electronicas de puertas	Gs.2.000.000
Servicios	2.52	Mecanismo de freno en el motor de tracción (precio repuesto)	Gs.1.000.000
Servicios	2.53	Mano de obra por cambio de mecanismo de freno en el motor de tracción	Gs.500.000
Servicios	2.54	Mano de obra por Reparacion de mecanismo de freno en el motor de tracción	Gs.500.000
Servicios	2.55	Motor operador de puertas (precio repuesto)	Gs.3.500.000
Servicios	2.56	Mano de obra por cambio de motor operador de puertas	Gs.1.500.000
Servicios	2.57	Mano de obra por reparacion de motor operador de puertas	Gs.750.000
Servicios	2.58	Ruleman de la maquina de traccion (precio repuesto)	Gs.3.000.000
Servicios	2.59	Mano de obra por cambio de ruleman de la maquina de traccion	Gs.1.500.000
Servicios	2.60	Modulo TP10 (precio repuesto)	Gs.5.000.000
Servicios	2.61	Mano de obra por cambio de modulo TP10	Gs.2.000.000
Servicios	2.62	Conjunto de iluminacion de cabina (precio repuesto)	Gs.3.000.000
Servicios	2.63	Mano de obra por cambio de conjunto de iluminacion de cabina	Gs.1.500.000
Servicios	2.64	Porta fusible de mando (precio repuesto)	Gs.1.500.000
Servicios	2.65	Mano de obra por cambio de porta fusible de mando	Gs.750.000
Servicios	2.66	Zapata de freno de la maquina de traccion (precio repuesto)	Gs.3.500.000
Servicios	2.67	Mano de obra por cambio de zapata de freno de la maquina de traccion	Gs.1.500.000
Servicips	2.68	Brazo articulacion para conjunto de freno (precio repuesto)	Gs.3.000.000
Servicios	2.69	Mano de obra por cambio de brazo articulacion para conjunto de freno	Gs.2.000.000

Precio 3 (3)
Items: 6, 7, 13, 17

INELEC S.A.

Asesoramiento y Servicios de INGENIERIA Eléctrica, Electrónica y Electromecánica.
Ascensores y Escaleras Mecánicas

Señores
UOC
Ministerio del Interior

Por la presente enviamos los precios solicitados.

1- Bienes para Mantenimiento y/o Reparación:

Lote 1 - Servicio de Mantenimiento de Elevador Principal SEDE CENTRAL						
Item	Descripción de bien, obra o servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Producto	Precio Mano de Obra	Total
1	Pulsador de cabina	Unidad	Evento	275.000	165.000	440.000
2	Pulsador de Pavimento	Unidad	Evento	275.000	165.000	440.000
3	Frenos	Unidad	Evento	495.000	275.000	770.000
4	Fusibles de Mando y de Fuerza	Unidad	Evento	55.000	55.000	110.000
5	Iluminación y señalizador de Cabina	Unidad	Evento	880.000	220.000	1.100.000
6	Indicador de posición digital	Unidad	Evento	935.000	385.000	1.320.000
7	Sensor de Nivelación	Unidad	Evento	495.000	165.000	660.000
8	Cabo Regulador de Velocidad	Unidad	Evento	1.320.000	880.000	2.200.000
9	Cabo de Tracción	Unidad	Evento	4.400.000	2.530.000	6.930.000
10	Corrediza de Contrapeso y de Cabina	Unidad	Evento	297.000	44.000	341.000
11	Corrediza de Puerta	Unidad	Evento	99.000	33.000	132.000
12	Polea de Tracción	Unidad	Evento	2.970.000	1.980.000	4.950.000
13	Contacto Regulador de Velocidad	Unidad	Evento	1.870.000	180.000	2.050.000

Rojas Silva No. 1.269 Asunción – Paraguay Telefax: 595 21 201915 E-mail:
inelec@inelec.com.py
www.inelec.com.py Fb: INELEC S.A

DICTAMEN DUOC N° 01/2021

Fecha: 29 de abril de 2021.

Asunto: Análisis y precios de referencia. ID N°397.794.

I. ANTECEDENTES.

El proceso de referencia, para el llamado con **ID N°397.794**, fue procesado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por el Departamento de Control y Provisión de Bienes, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio del Interior, ajustado al formato estándar de Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución DNCP N°2859/20.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N°1890/20 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, así como el Decreto Reglamentario N°2992/19 que en su Artículo N°7 establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, se procede al estudio y análisis de los siguientes puntos:

II. ANÁLISIS:

El artículo 4° de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP N°1890/20, la cual en su artículo 2° dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

Siendo cada dependencia solicitante, y/o cada administrador del contrato, la instancia con el conocimiento técnico suficiente para el análisis de la pertinencia y razonabilidad de los precios, ésta UOC se constituye en la instancia operativa que vela por el cumplimiento de las directrices fijadas por la DNCP para el sustento de los precios referenciales a ser publicados.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Precio 3(4)

Items: 8, 10, 20 al 23, 26, 28, 34 al 36, 39, 47, 49

LISTA DE PIEZAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
BOTON PAVIMIENTO HP ACS INTERMEDEDIO ESPAÑOL	1	₲ 1.821.428,00
BOTON PAVIMIENTO HP ACS INFERIOR ESPAÑOL	1	₲ 1.421.428,00
BOTON PAVIMIENTO HP ACS SUPERIOR ESPAÑOL	1	₲ 1.410.714,00
INDICADOR TK921 PLUS SF2 HORIZONTAL INOXIDABLE	1	₲ 1.946.428,00
UNIDADE IGBT 380V - 20A @ 8KHZ	1	₲ 19.432.142,00
MODULO MACB MAQUINA DE TRACCION GEARLESS	1	₲ 1.990.000,00
MODULO MFCH2 FUENTE DE MCINV6S	1	₲ 1.797.500,00
MODULO MCINV6S FABRICADO (ROHS)	1	₲ 5.482.143,00
MODULO MCP8S 01	1	₲ 3.571.428,00
FUENTE LLAVEADA 24V;150W;6.25A PARA TABLERO DE COMANDO	1	₲ 1.253.571,00
RESISTOR DE POTENCIA 22R 1KW 5%	1	₲ 4.385.714,00
CONJUNTO ILUMINACION DE CABINA	1	₲ 1.800.000,00
REGLA ELETRONICA 84 FEIXES;S/FONTE PARA PUERTA DE CABINA	1	₲ 4.824.393,00
CABO MANIOBRA (1X18v-0.75)	METRO	₲ 82.142,00
MAQUINA GEARLESS EME29-182-W01	1	₲ 168.626.860,00
CABO DE ACERO 1/4" (6,3MM) 6X19 FC S U PARA REGULARDOR	METRO	₲ 40.194,00
REGULADOR DE VELOCIDAD PROGRESIVO	1	₲ 10.255.978,00
CORREDIZA DESLIZANTE NYLON CABINA	1	₲ 78.194,00
VENTILADOR 220V NPX PARA CABINA	1	₲ 2.353.947,00
LLAVE DE LIMITE	1	₲ 590.105,00
RAMPA ARTICULADA AC/ALD ÖPH 2000	1	₲ 4.633.683,00
MOTOR OPERADOR DE PUERTA	1	₲ 6.554.245,00
CONTATO ELETRICO AC PARA OPERADOR DE CABINA	1	₲ 780.000,00
CORREA SINCRONIZADORA EM PARA OPERADOR DE CABINA	METRO	₲ 97.371,00
CABLE DE ACERO 1/2PUL (6,3 MM) 6 X19 FC SU PARA MAQUINA DE TRACCION	METRO	₲ 40.194,00
INDICADOR TK-XXI SF1 DE CABINA	1	₲ 10.475.421,00
CONJUNTO BOTON HP ESCLAVO DE BOTONERA	1	₲ 427.000,00
MODULO VIVA VOZ BH201/Z 2W PARA CABINA	1	₲ 1.700.456,00
MODULO PSC2 L1	1	₲ 1.962.428,00
MODULO PSC2 L2	1	₲ 1.962.428,00
LLAVE YALE EM 270	1	₲ 1.592.969,00
TERMOSTATO TKE PARA VENTILADOR DE CABINA	1	₲ 1.200.000,00
LLAVE ELETRONICA POLARIZADA PARA CABINA	1	₲ 1.478.173,00
ENCODER HAIDENHAIN ECN 413 1024 PARA MAQUINA DE TRACCION	1	₲ 31.962.860,00
TELEFONO INTERNO MASTER BH201/M DC12V	1	₲ 1.475.516,00
MODULO MCOP3	1	₲ 1.206.764,00
NYLON DE CORREDIZA PARA PUERTA DE CABINA Y PAVIMIENTO	1	₲ 51.000,00
BATERIA DE 12V DE EMERGENCIA NOBREAK Y ALARMA DE CABINA	1	₲ 450.000,00
CONJUNTO MODULO LLC	1	₲ 626.964,06
ROLETE INFERIOR DE PUERTA DE PASILLO D44 MM	1	₲ 68.533,00
ROLETE SUPERIOR DE PUERTA DE PASILLO D60 MM	1	₲ 54.082,00
LLAVE DE FIN DE CURSO FONDO DE POZO	1	₲ 645.270,00
MODULO DE BOTONERA HP MODULO	1	₲ 768.575,00
TOTAL GENERAL		**₲ 303.378.241,06**

CD 10/2021 - ID 389761 - Convocante: BCP.

(6 (piez y seis))

Luis Marcelo Ferreira R.

De:	Vega, Miguel <miguelangel.vega@thyssenkrupp.com>
Enviado el:	lunes, 18 de mayo de 2020 09:27
Para:	Luis Marcelo Ferreira R.
CC:	Carraro, Joel; Samaniego, Anselmo
Asunto:	[Este email podría ser malicioso. Proceda con cautela] RE: Cotización de asistencia técnica de mantenimiento de ascensor
Datos adjuntos:	Listado de Piezas con Precios ASCENSORES.xlsx
Importancia:	Alta

Buenos días Ing. Ferreira

En adjunto sigue lo solicitado.

Saludos.
Miguel Vega
Executive of Account

ET-AMS/FOB
T: 412 5000, M: +595 986 442 471, miguel.vega@thyssenkrupp-la.com
Thyssenkrupp Elevadores, Av. Mcal. López casi Brasil 121, Asunción, (C. P. 1209), Paraguay.
www.thyssenkruppelevadores.com.py
Facebook Twitter ·Instagram· YouTube

De: Luis Marcelo Ferreira R. [mailto:extlferreira@bcp.gov.py]
Enviado el: lunes, 18 de mayo de 2020 9:16
Para: Vega, Miguel <miguelangel.vega@thyssenkrupp.com>
Asunto: RE: Cotización de asistencia técnica de mantenimiento de ascensor

> This message was sent from outside the company. Please do not click links or open attachments unless you recognise the source of this email and know the content is safe.

Buenos Días sr. Miguel Vega

Que posibilidad hay de que me puedas remitir un listado de precios unitarios de repuestos básicos?

Saludos

Ing. Luis Marcelo Ferreira R.
Soporte Técnico – CIALPA S.A.
Banco Central del Paraguay.
Tel: 021 619-2042

De: Vega, Miguel <miguelangel.vega@thyssenkrupp.com>
Enviado el: martes, 10 de marzo de 2020 11:52
Para: Luis Marcelo Ferreira R. <extlferreira@bcp.gov.py>
Asunto: [Este email podría ser malicioso. Proceda con cautela] RE: Cotización de asistencia técnica de mantenimiento de ascensor
Importancia: Alta

Buenos días Ing. Ferreira

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Precio 3 (5)
Items: 9, 11 y 12

DICTAMEN UOC NO. 007/2021

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP 1.890/2020 "POR LA CUAL REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:

DATOS DE LLAMADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CONJUNTO DE ASCENSORES (DENOMINADO BLOQUE B)
ID No. 394.246
PRECIO DE REFERENCIA- METODOLOGIA

La estimación de costos fue realizada por el ámbito solicitante del bien (Jefe de Obras Civiles) a ser licitado en la presente convocatoria, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de razonabilidad, contemplados por el Art. 4 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se aclara que no siendo posible contar con el precio de mercado o página WEB , atendiendo a que es de imposible cumplimiento contar con un presupuesto que se adecue a las necesidades específicas de nuestra institución, por la naturaleza del servicio, atendiendo a la complejidad, especialidad y particularidad de la contratación.

En los procesos de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada proveída por el ámbito solicitante, que se ajunta y forma parte integrante de este dictamen, se tuvo en consideración dos precios obtenidos de dos fuentes.

Si bien según la guía para la elaboración de precios referencias entre los aspectos a tener en cuenta se menciona que para la elaboración de los precios de referencia se debe contar con al menos tres precios obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencias documentada sobre su existencia. Atendiendo a que no es posible contar con la cantidad mínima requerida, la mencionada Resolución entre los puntos contemplados de los métodos para la elaboración de precios de referencias, establece que excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso esta situación se aplica a nuestra realidad.

Teniendo en cuenta que el ascensor instalado en el palacio de justicia es de la marca OTIS, el cual es el representante exclusivo en Paraguay, consideramos que los precios ofertados por la empresa CGI sus precios serán los más favorables en el mercado por ser el representante exclusivo de la marca en el país, a partir de la misma la convocante ha establecido los precios de referencia, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de racionabilidad.

3) Precio adjudicado por la propia convocante
4) Presupuesto de Potenciales oferentes (se contó con un Presupuesto)

Conforme a lo mencionado precedentemente, para la fijación del precio de referencia, atendiendo a los principios de economía y eficiencia y al criterio de racionalidad. Se ha optado utilizar la metodología del precio promedio entre el precio histórico y el precio del oferente.

Por tanto, los precios de referencia elaborados por el ámbito solicitantes resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la DNCP. (Resolución 1.890/2020)

Para lo que hubiere lugar es mi informe

Villarrica, 10 de mayo de 2021

Atentamente. -

Lic. Lucia Echaurr Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

CGI COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

OTIS

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLARRICA

fecha: 05 de mayo de 2021

LOTE NRO: 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y PUBLICO)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)		
						Material	Mano de obra	Precio total
1	72101506-001	Servicio de mantenimiento preventivo de ascensor (público y funcionario)	EVENTO	1	Unidad		1.600.000	1.600.000
								0
						SUB TOTAL		1.600.000

LOTE NRO: 2

MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y PUBLICO)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)		
						Material	Mano de obra	Precio total
2	72101506-003	Sensores ópticos	EVENTO	1	Unidad	950.000		950.000
3	72101506-003	Guiador de cabina	EVENTO	1	Unidad	40.250		40.250
4	72101506-003	Guiador de contrapeso	EVENTO	1	Unidad	40.250		40.250
5	72101506-003	Inserto guiador de puertas de cabina	EVENTO	1	Unidad	34.500		34.500
6	72101506-003	Inserto guiador de puertas de piso	EVENTO	1	Unidad	34.500		34.500
7	72101506-003	Cabina de Puerta de Cabina	EVENTO	1	Unidad	715.000		715.000
8	72101506-003	Provisión y cambio de motor operador DO 2000	EVENTO	1	Unidad	7.500.000		7.500.000
9	72101506-003	Roldana de puerta lado pesa	EVENTO	1	Unidad	350.000		350.000
10	72101506-003	Placa RS14	EVENTO	1	Unidad	409.500		409.500
11	72101506-003	Placa RSS	EVENTO	1	Unidad	409.500		409.500
12	72101506-003	Boton Nél	EVENTO	1	Unidad	171.000		171.000
13	72101506-003	Cortina infrarroja completa	EVENTO	1	Unidad	539.000		539.000
14	72101506-003	Conversor estatico	EVENTO	1	Unidad	25.000.000		25.000.000
15	72101506-003	Fuente de sensores	EVENTO	1	Unidad	800.000		800.000
16	72101506-003	Indicador de dos dígitos de 16 segmentos	EVENTO	1	Unidad	950.000		950.000
17	72101506-003	Provisión y cambio de contactora DO de cabina	EVENTO	1	Unidad	168.000		168.000
18	72101506-003	Provisión y cambio de exentrico para puerta de piso	EVENTO	1	Unidad	168.000		168.000
19	72101506-003	Provisión y cambio de contacto GTC	EVENTO	1	Unidad	350.000		350.000
20	72101506-003	Contactores de fuerza	EVENTO	1	Unidad	985.000		985.000
21	72101506-003	Provisión y cambio de contacto OS	EVENTO	1	Unidad	375.000		375.000
22	72101506-003	Provisión y cambio de contacto SOS	EVENTO	1	Unidad	375.000		375.000
23	72101506-003	Rebobinado de motor de traccion	EVENTO	1	Unidad	7.150.000		7.150.000
24	72101506-003	Provisión y cambio de transformador	EVENTO	1	Unidad	2.500.000		2.500.000
25	72101506-003	Lonas de freno	EVENTO	1	Unidad	352.000		352.000
26	72101506-003	Provisión y cambio de fuente operador DO 2000	EVENTO	1	Unidad	11.850.000		11.850.000
27	72101506-003	Provisión y cambio de Encoder DO 2000	EVENTO	1	Unidad	1.880.000		1.880.000
28	72101506-003	Polea de traccion	EVENTO	1	Unidad	18.000.000		18.000.000
29	72101506-003	Placa LCB II	EVENTO	1	Unidad	5.490.000		5.490.000
30	72101506-003	Provisión y Cambio de Aceite reductor	EVENTO	1	Litro	22.000		22.000
31	72101506-003	Provisión y Cambio de ILUMINACION	EVENTO	1	Unidad	350.000		350.000
32	72101506-003	Provisión y Cambio de Intercomunicador	EVENTO	1	Unidad	946.595		946.595
33	72101506-003	Provisión y Cambio de Regla de Cabina	EVENTO	1	Unidad	5.112.876		5.112.876
34	72101506-003	Provisión y Cambio de Ventilador	EVENTO	1	Unidad	604.000		604.000
35	72101506-003	Provisión y Cambio de Roldana de puerta	EVENTO	1	Unidad	135.032		135.032
36	72101506-003	Reparacion de bobinado de motor operador DO 2000	EVENTO	1	Unidad	1.240.000		1.240.000
37	72101506-003	Rectificacion de polea	EVENTO	1	Unidad	1.700.000		1.700.000
38	72101506-003	Provision y Cambio de Cable viajero	EVENTO	1	Unidad	57.492		57.492
39	72101506-003	Provision y cambio de cabo de traccion 3/8"	EVENTO	1	METRO	42.000		42.000
						SUB TOTAL		97.396.495
						TOTAL GENERAL Gs.		98.996.495

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1.388.647-9
Tel/Fax: 021-951.327
Cel: 0981-126.233
email. tecnofrio_torres@hotmail.com
Juan E. O'Leary c/ Curiel – Remby – San Carlos.

2.45	72101506-003	Reparación iluminación de cabina	Unidad	1	Evento	300.000	30.000	330.000
2.46	72101506-003	Reparación ventilador de cabina de Ascensor	Unidad	1	Evento	250.000	50.000	300.000
2.47	72101506-003	Guiador inferior de puertas	Unidad	1	Evento	50.000	30.000	80.000
2.48	72101506-003	Provisión y cambio de llave de fin de curso en fosa	Unidad	1	Evento	320.000	50.000	370.000
2.49	72101506-003	Provisión y cambio de barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	1	Evento	2.690.000	250.000	2.940.000
2.50	72101506-003	Cambio de cuadro de comando	Unidad	1	Evento	11.650.000	1.250.000	12.900.000
2.51	72101506-003	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	1	Evento	450.000	100.000	550.000
2.52	72101506-003	Provisión y cambio de polea de suspensión de puerta	Unidad	1	Evento	300.000	30.000	330.000
2.53	72101506-003	Cabo tensor de puerta	Unidad	1	Evento	110.000	30.000	140.000
2.54	72101506-003	Contacto de puerta de piso	Unidad	1	Evento	400.000	40.000	440.000
2.55	72101506-003	Contacto de puerta de cabina	Unidad	1	Evento	400.000	40.000	440.000
2.56	72101506-003	Reparación de fuga de aceite en manguera	Unidad	1	Evento	900.000	90.000	990.000
2.57	72101506-003	Instalación de sistema de recolección de aceite	Unidad	1	Evento	450.000	65.000	515.000
2.58	72101506-003	Ajuste de guiadores de puertas	Unidad	1	Evento	110.000	30.000	140.000
2.59	72101506-003	Reparación de barrera	Unidad	1	Evento	500.000	50.000	550.000
2.60	72101506-003	Fabricación e instalación de rampa	Unidad	1	Evento	500.000	50.000	550.000
2.61	72101506-003	Limpieza de Central Hidráulica	Unidad	1	Evento	1.450.000	250.000	1.700.000
2.62	72101506-003	Engrasadores	Unidad	1	Evento	500.000	50.000	550.000
2.63	72101506-003	Faldón de Cabina	Unidad	1	Evento	300.000	30.000	330.000
2.64	72101506-003	Manguera de central	Unidad	1	Evento	1.000.000	100.000	1.100.000
2.65	72101506-003	Cambio de reten para pistón	Unidad	1	Evento	2.000.000	200.000	2.200.000
2.66	72101506-003	Provisión y colocación de aceite Hidráulico al sistema del ascensor.	Unidad	1	Evento	3.850.000	650.000	4.500.000
2.67	72101506-003	Cambio de Pistón hidráulico	Unidad	1	Evento	6.550.000	1.255.000	7.805.000
2.68	72101506-003	Provisión e instalación de aire acondicionado en sala de maquina	Unidad	1	Evento	2.000.000	200.000	2.200.000
2.69	72101506-003	Cambio de central Hidráulica	Unidad	1	Evento	16.700.000	1.500.000	18.200.000
2.70	72101506-003	Cambio de grupo de válvulas	Unidad	1	Evento	8.100.000	2.200.000	10.300.000
2.71	72101506-003	Cambio de mangueras flexibles	Unidad	1	Evento	3.250.000	450.000	3.700.000
2.72	72101506-003	Reparación de válvula	Unidad	1	Evento	800.000	80.000	880.000
2.73	72101506-003	Vaciado y limpieza de radiador de aceite	Unidad	1	Evento	1.550.000	150.000	1.700.000
2.74	72101506-003	Desmontaje y limpieza de grupo de válvulas	Unidad	1	Evento	3.200.000	350.000	3.550.000

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC. 1.388.647-9

Pascual Torres Núñez
C.I.: 1.388.647
Propietario

Precio 3 (7)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Items: 25, 27, 38, 45, 46.—

DICTAMEN U.O.C. N°[illegible]/20.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benitez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS - IPS".

Lugar y fecha : Asunción, 15 de setiembre de 2020.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; o

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DOP/DLII/N° 0471/2020 remite el expediente identificado como MEM-9504-2020-000041, por el cual el Departamento de Mantenimiento Hospital Ingavi dependiente de la Dirección de Mantenimiento solicitó el inicio de los llamados a Licitación Pública Nacional **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS - IPS"** por un monto total máximo de Gs. 5.000.082.419.- (Guaranies cinco mil millones ochenta y dos mil cuatrocientos diecinueve).

La Unidad de Control y Verificación de Precios procedió a la verificación de los precios referenciales, remitidos por la unidad solicitante correspondientes a potenciales oferentes, conforme a la normativa legal vigente y observó una variación del 26% entre lo que sería el monto máximo utilizando los precios más bajos y el monto máximo que resulta utilizando el promedio hallado.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Listado de precios:

[illegible]	Nombre de los Bienes o Servicios	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Presentación	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
	PRECIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL	1	Unidad	Evento	4.800.000	
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
2.1	Reposición de encoder operador de cabina	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.2	Reposición de encoder motor de tracción	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.3	Reposición de Drive integrado 5.5kw	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.4	Reposición de Drive integrado 7.5 kw	1	Unidad	Evento	[illegible]	22.000.000
2.5	Reposición de Drive integrado 11 kw	1	Unidad	Evento	[illegible]	25.000.000
2.6	Reposición de fuente operador de puerta	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.7	Reposición de placa de distribución	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.8	Reposición de sensor magnético u óptico	1	Unidad	Evento	[illegible]	2.220.000
2.9	Reposición de barrera infrarroja	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.10	Reposición de placa de llamada POC	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.11	Reposición de indicadores HPI	1	Unidad	Evento	1.248.520	
2.12	Reposición de indicadores CPI	1	Unidad	Evento	1.248.520	
2.13	Reposición de acrílico luminario	1	Unidad	Evento	750.000	
2.14	Pulido de cabina	1	Unidad	Evento	[illegible]	
2.15	Reposición de correas.	1	Unidad	Evento	1.900.000	
2.16	Reparación de cubos o cajas de ascensores.	1	Unidad	Evento	789.600	
2.17	Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina	1	Unidad	Evento	2.200.000	

COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

OTIS

[illegible]	[illegible]	1	Unidad	Evento	[illegible]
2.40	Reparación de puertas de cabina, de sistemas de apertura y cierre, [illegible] y [illegible] de arrastre	1	Unidad	Evento	[illegible]
[illegible]	Reparación del sistema de Emergencia	1	Unidad	Evento	[illegible]
2.42	Limpieza integral y pintura del techo de cabina	1	Unidad	Evento	[illegible]
2.43	Reparación del sistema de suspensión	1	Unidad	Evento	572.880
2.44	Reposición de aceites de motor y de máquina de un ascensor	1	Unidad	Evento	[illegible]
2.45	Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores	1	Unidad	Evento	429.660
2.46	Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje	1	Unidad	Evento	550.000
2.47	Reparación de anillos de cabina	1	Unidad	Evento	440.000
2.48	Reparación de operadores de puerta de cabina	1	Unidad	Evento	[illegible]
2.49	Reparación de guías de cabinas y contrapesos	1	Unidad	Evento	550.000
2.50	Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes	1	Unidad	Evento	1.100.000
2.51	Cambios de contactor de seguridad de Pozo	1	Unidad	Evento	1.100.000
2.52	Reparación del sistema de [illegible]	1	Unidad	Evento	[illegible]
2.53	Guiador de Puerta	1	Unidad	Evento	456.000
2.54	Cambio de Fusibles varios	1	Unidad	Evento	36.500
2.55	Cambio de Cabos de Tracción	1	Metros	Evento	55.230
2.56	Llave de Rescate	1	Unidad	Evento	97.650
2.57	Reposición de Correa de operador de puerta	1	Unidad	Evento	760.000
2.58	Reparación de los amortiguadores para sobrecorrido	1	Unidad	Evento	1.236.900
2.59	Fuente de 24 V	1	Unidad	Evento	450.000
2.60	Placa fuente transformador para freno	1	Unidad	Evento	1.562.400
2.61	Placa SM 04 SIGMA	1	Unidad	Evento	2.300.000

236.100.

[illegible]
TeleFax: (595-21) 612601 - 612605
[illegible]
Asunción - Paraguay

[illegible]
piso 3, Of. 306-307; TeleFax: (595-61) 503576
E-mail: [illegible]
Ciudad del Este - Paraguay

Precio 3 (8)
Item 43

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
***

Mariano Roque Alonso, 1 de febrero de 2021

DICTAMEN N°: 14/2021

1. ORIGEN: DISERSANFA

2. ASUNTO: Elevar Dictamen de la UOC.

3. REFERENCIA: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/21 "Mantenimiento y Reparación de Ascensores – Ad Referéndum" - ID N° 390.070

4. ANALISIS:

La Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/21 "Mantenimiento y Reparación Ascensores – Ad Referéndum" ID N° 390.070, dentro del Sub-Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones".

Que, el Articulo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que los Organismos, Entidades y Municipalidades, deberán una estimación del costo para cada Contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.

Que. las Direcciones de los Servicios Componentes del Comando Logístico, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1° APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en

Items del llamado mantenimiento y reparación de Ascensores para la Diserfansa Hospital Militar.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
11		Ajuste completo y puesta en marcha		2.705.500	2.705.500
12		Ajuste del sistema de parada y cambio de frenos y electroimanes		6.600.000	6.600.000
13		Bobinado de motor		7.950.000	7.950.000
14		Botonera de cabina		6.050.000	6.050.000
15		Cambio de acrílico de piso		2.700.000	2.700.000
16		Cambio de barrera infrarroja		6.755.500	6.755.500
17		Cambio de cable viajero		4.500.000	4.500.000
18		Cambio de cabo.		5.300.000	5.300.000
19		Cambio de fibra de freno		1.275.000	1.275.000
110		Cambio de finales de límites		2.450.000	2.450.000
111		Cambio de indicadores de piso		11.100.000	11.100.000
112		Cambio de instalación eléctrica al tablero general con cables NYY4x25mm.		4.850.000	4.850.000
113		Cambio de tubos de cabina		2.250.000	2.250.000
114		Cambio de resortes para choque del gusto		1.063.500	1.063.500
115		Cambio de sensores [illegible]		2.500.000	2.500.000
116		Enquadre y aplomo de la cabina		2.520.000	2.520.000
117		Fuente de operador		6.770.000	6.770.000
118		Guiadores de cabina contrapeso		8.977.000	8.977.000
119		Guiadores de puerta		4.300.000	4.300.000
120		Pulida de cabina		3.850.000	3.850.000
121		Reparación de bobina freno motor		3.900.000	3.900.000
122		Reparación total del sistema de mando y control: cambio DE contactores		3.360.500	3.360.500
123		Reparación total del sistema de mando y control: cambio de drive		17.600.000	17.600.000
124		Reparación total del sistema de mando y control: cambio de luces indicadores		3.350.000	3.350.000
125		Reparación total del sistema de mando y control: cambio de placa		3.450.000	3.450.000
126		Reparación total del sistema de mando y control: cambio de relee		3.900.000	3.900.000
127		Reparación total del tablero de fuerza motriz.		3.950.000	3.950.000
128		Revisión y cambio de los rodamientos de motores		4.573.000	4.573.000
129		Servicio de mantenimiento de ascensor		39.000.000	39.000.000
					177.550.000

Tte. Fariña nº 1.410 c. Pai Pérez
E-mail: info@ascentec.com.py
Web: www.ascentec.com.py

Tel.: (021) 225.881
Cel.: (0981) 714.036
Asunción – Paraguay